

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

**2021/4697** *Acuerdo ampliación crédito convocatoria de subvenciones para actividades en materia social a favor de asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, ejercicio 2021.*

#### **Anuncio**

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 07/10/2021 se ha acordado lo siguiente:

*Primero.* Ampliar el importe total del crédito aprobado para la convocatoria de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva para actividades en materia social a favor de asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, 2021, cuyo extracto fue publicado en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 98 de 25/05/2021 por el importe y en la aplicación presupuestaria que se establece a continuación:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Cuantía inicial	Ampliación	Cuantía final
2021.2311.48900	Otras Transferencias corrientes	20.000,00	9.000,00	29.000,00

*Segundo.* Declarar la plena disponibilidad del crédito ampliado, por importe de 29.000,00, para la concesión de subvenciones de la convocatoria por el procedimiento de concurrencia competitiva para actividades en materia social a favor de asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro, 2021.

*Tercero.* Publicar esta declaración de créditos disponibles con carácter previo a la resolución de concesión de las ayudas de igual forma a la que se publicó la convocatoria.

*Cuarto.* Dar cuenta a la Intervención a los efectos oportunos”.

Torredonjimeno, 8 de octubre de 2021.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUITA QUESADA.